

## COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

## **ACTA Nº 6**

Montevideo, 24 de mayo del 2025

En Montevideo, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

<u>Presidente</u>: Luz del Alba García (Soriano, Frente Amplio) <u>Secretario</u>: Norma Espinosa (Colonia, Partido Nacional)

**<u>Vocal</u>**: Natalie Suárez (Florida, Partido Nacional) **<u>Vocal</u>**: Estela Ferreira -Artigas, Partido Nacional-

**<u>Vocal</u>**: Daniela Moreira - Durazno, Partido Nacional.

**Vocal**: Carmen Fusco -Salto, Partido Colorado

<u>Coordinador</u>: María De Los Ángeles S<u>outo</u> (Florida, Partido Nacional)

## **Informe**:

1. A la hora diez, comienza la reunión.

No habiendo asuntos entrados se considera que no hemos recibido los informes solicitados en el acta N3 de 15 de febrero 2025. referido a la solicitud del listado de los bienes declarados patrimonios históricos artístico y culturales.

La Sra. Edil María de los Angeles Souto, de Florida, solicita la palabra, para hacer un planteamiento referente a su localidad Alejandro Gallinal – Cerro Colorado – realizando una crónica de dos monumentos que se encuentran allí; uno es el tanque de OSE y el otro es el Carrillón, único en Uruguay, data de 1960, donde Gallinal trae desde Holanda todo lo necesario para su construcción. Fue declarado Monumento Histórico Nacional. Destacando que hace mucho que no tiene mantenimiento. También hace referencia al Anfiteatro, Victor Damiani, que volvió a abrir sus puertas en carnaval. Solicita se plantee el mantenimiento de todos los monumentos históricos.

Solicita la palabra el Sr. Edil Carlos Torres, mocionando se envíe solicitud a Juntas y Comisiones de Patrimonio de relevamiento de monumentos históricos.

La Sra. Edil Norma Espinosa, comenta que el tema involucra al Ejecutivo y las comisiones de Patrimonio. Que hay que tratar de enviar solicitud a Juntas. Ejecutivo y Comisiones de Patrimonio.

Por lo tanto, se resuelve, sugerir a la Mesa, enviar nota a todas las Junta Departamentales, Ejecutivo y Comisiones de patrimonio para que se remita un listado de monumentos declarados patrimonio Histórico Nacional.

- 2. Solicitar a la Mesa envíe notas a Treinta y Tres, para que sea invitado el Director de Cultura, o quien el Ejecutivo considere pertinente para dialogar sobre todo lo que refiere a esta área.
- 3. No habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la Sesión.



## COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

Norma Espinosa	Luz del Alba García
	Presidente